



**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
No. OM-INV-SER-005-2022**

**“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado y manejadoras de agua fría de los edificios de Gobierno del Estado”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de Presentación y Apertura de Propositiones Primera Etapa celebrado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California en la Invitación número **OM-INV-SER-005-2022**, correspondiente al **“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado y manejadoras de agua fría de los edificios de Gobierno del Estado”**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:58 horas del día 03 de mayo de 2022, fecha señalada en las bases de Invitación para que tenga verificativo el acto de Presentación y Apertura de proposiciones en su primera etapa, en las oficinas que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción I en relación directa con el 4 fracción IV, 21 fracción II y 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California (En adelante la Ley de Adquisiciones) y el artículo 35 fracción I de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral 11.2 de las bases de invitación, el C. **LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno, preside el acto, en suplencia del titular de la Oficialía Mayor de Gobierno, según lo dispuesto en el inciso C) del último párrafo del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones; previo pase de lista de asistencia verifica que se cuenta con quórum legal por parte de los integrantes del Comité cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

Así mismo procedió a manifestar una reseña cronológica de los actos del procedimiento de adquisición en cita comunicando que con fecha 26 de abril de 2022, se llevó a cabo la Invitación número **OM-INV-SER-005-2022** referente al **“Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado y manejadoras de agua fría de los edificios de Gobierno del Estado”** con recurso proveniente de las Dependencias de Gobierno del Estado Sector Central para el ejercicio 2022; invitando a 3 participantes que cuentan con la capacidad técnica, financiera y de respuesta inmediata como son: **AIRE SERVICIO REFRIGERACIÓN DE MEXICALI S.A de C.V, PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO S. de R.L de C.V** y **MANUEL ÁNGEL MIRANDA SÁNCHEZ** notificando que se presentaron en tiempo y forma 3 (tres) sobres conteniendo las proposiciones de los licitantes:

- AIRE SERVICIO REFRIGERACIÓN DE MEXICALI S.A de C.V
- PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO S. de R.L de C.V
- MANUEL ÁNGEL MIRANDA SÁNCHEZ



De conformidad con el Artículo 32 fracción I de la Ley de Adquisiciones, así como la disposición del punto 11.2 de las bases de invitación, el C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX procedió a la recepción de los sobres que contienen las proposiciones de los licitantes participantes, registrados previamente en la lista de asistencia, realizó la apertura de los sobres cerrados conteniendo las propuestas técnicas recibidas en tiempo y forma a efecto de realizar la revisión preliminar de la documentación contenida en ellos de forma cuantitativa sin entrar a su análisis detallado.

A continuación se hace constar el resultado de la revisión cuantitativa de la documentación contenida en el sobre de las propuestas técnicas recibidas.

#### **LICITANTE: AIRE SERVICIO REFRIGERACIÓN DE MEXICALI S.A de C.V**

No se acepta para su revisión detallada, debido a que no presento su documentación conforme a lo dispuesto al punto 9.1 de acuerdo a lo siguiente:

En el punto 9.1 inciso B) de las bases de invitación se solicitó lo siguiente:

**B. MANIFESTACIÓN DE FACULTADES:** Documento en que el licitante por sí mismo o por conducto de su representante legal manifieste que cuenta con facultades para suscribir la propuesta y obligarse en los términos de las disposiciones del artículo 28 del "Reglamento" de la Ley, pudiendo utilizar para ello el formato proporcionado en el **Anexo 2** de éstas bases.

Y derivado de la revisión cuantitativa se pudo advertir que el licitante incumple con lo solicitado en el inciso B) del punto 9.1 de bases de invitación, ya que no presentó el documento citado, por lo que al presentar su propuesta sin ajustarse a lo solicitado en bases y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 35 fracción 1 inciso A) del Reglamento de La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, no se acepta su propuesta para su análisis detallado.

#### **LICITANTE: PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO S. de R.L de C.V**

No se abrió el sobre de la propuesta técnica

#### **LICITANTE: MANUEL ÁNGEL MIRANDA SÁNCHEZ**

No se abrió el sobre de la propuesta técnica

Consecuencia de lo anterior el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Baja California ha decidido emitir la siguiente determinación:

De conformidad con el Artículo 42 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en el que se establece que se deberá contar con un mínimo de tres propuestas susceptibles de analizarse técnicamente y que en caso de que no se presenten las tres propuestas técnicas para el presente procedimiento, éste se declarará desierto; por lo que el "Comité de Adquisiciones" acuerda declarar **Desierto** el procedimiento de invitación **No. OM-INV-SER-005-2022** referente a la contratación del **"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado y manejadoras de agua fría de los edificios de Gobierno del Estado"** y proceder de conformidad con el Artículo 49 del Reglamento de la Ley multicitada.



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Se hace saber a los licitantes que el presente acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del artículo 66 de la Ley de Adquisiciones ante la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública.

No habiendo nada más que hacer constar y agotado lo que fue el orden del día se cierra la presente a las 11:05 horas de la fecha de su inicio firmando para constancia, los que en ella intervinieron.

Notifíquese en términos de lo ordenado por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California para que se surtan los efectos legales que le son inherentes.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

<p>PRESIDENTE</p> <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA OFICIALÍA MAYOR DEL ESTADO EN SUPLENCIA DE LA OFICIAL MAYOR SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p> <p><b>C. GUSTAVO ADÁN HEREDIA GARCÍA</b> ANALISTA EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRATIVA Y DE TRANSPARENCIA DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO E) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
<p>VOCAL</p> <p><b>C. DANIEL GARCÍA ZARAGOZA</b> JEFE DE INGENIERÍA Y CONSERVACIÓN EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO D) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>	<p>VOCAL</p> <p><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b> ASISTENTE EJECUTIVO EN SUPLENCIA DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL ESTADO SEGÚN LO DISPUESTO EN EL INCISO C) DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 13 DE REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>

Se hace constar que no asistieron licitantes participantes al presente acto.



# ANEXO



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. OM-INV-SER-005-2022

"Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de aire acondicionado y  
manejadoras de agua fría de los edificios de Gobierno del Estado"  
ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA PRESENTADA

DOCUMENTO	LICITANTES		
	AIRE SERVICIO REFRIGERACIÓN DE MEXICALI S.A de C.V	PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO S. de R.L de C.V	MANUEL ÁNGEL MIRANDA SÁNCHEZ
A. PROPUESTA TÉCNICA	PRESENTÓ		
B. MANIFESTACIÓN DE FACULTADES	NO PRESENTÓ		
C. DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	PRESENTÓ		
D. MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTOS LEGALES	PRESENTÓ		
E. ACREDITACIÓN DE DOMICILIO FISCAL	PRESENTÓ		
F. CURRÍCULUM DEL LICITANTE	PRESENTÓ		
G. DECLARACIÓN SOBRE COMPROMISOS FISCALES	PRESENTÓ		
H. OFICIO DE INVITACIÓN	PRESENTÓ		
I. ACUSE DE RECIBO DE DOCUMENTOS	PRESENTÓ		
SOBRE DE PROPUESTA ECONÓMICA	PRESENTÓ	PRESENTÓ	PRESENTÓ
OBSERVACIONES	NO SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS DETALLADO	NO SE APERTURÓ EL SOBRE	NO SE APERTURÓ EL SOBRE

*J.*

*J.*

*[Signature]*

*[Signature]*